Una investigación internacional liderada por la Universidad de Oviedo y el IMIB desaconseja la introducción del bisonte europeo en la Península Ibérica

**Cuarenta investigadores de veinticinco universidades y centros de investigación de nueve países subrayan que los planes de introducción de bisonte europeo en España se han vendido como proyectos de restauración de la naturaleza, aunque, en realidad, no cumplen este objetivo**

**Los investigadores explican que es imposible que el bisonte europeo pueda sustituir al bisonte representado en Altamira, porque este bisonte prehistórico es una especie distinta, definitivamente extinguida, que vivió en un hábitat, conocido como la ‘estepa del mamut’, que tampoco existe en la actualidad**

**Los autores del estudio apelan a los grupos conservacionistas sobre la ilegalidad y el error de introducir especies en lugares donde nunca han existido o lo han hecho en condiciones completamente diferentes a las actuales, tan solo por el mito que representan**

**Este estudio, que acaba de ser publicado en la revista ‘Conservation Science and Practice’, ha sido dirigido por científicos de la Universidad de Oviedo y el Instituto Mixto de Investigación en Biodiversidad (Universidad de Oviedo-CSIC-Gobierno de Asturias)**

**Oviedo/Uviéu, 21 de noviembre de 2024.** Cuarenta investigadores pertenecientes a veinticinco universidades y centros de investigación de nueve países, especialistas en Ecología Histórica, Paleontología, Arqueología, Derecho, Genética, Ecología, Biología de la Conservación y cambio climático han llevado a cabo la primera reflexión científica sobre la introducción del bisonte europeo en España que desaconseja totalmente la introducción del bisonte europeo como parte de la fauna ibérica y plantean los límites que no deben ser rebasados por estos proyectos de renaturalización. Este estudio, que acaba de ser publicado en la revista de la Society for Conservation Biology *Conservation Science and Practice*, ha sido liderado por investigadores de la Universidad de Oviedo y el Instituto Mixto de Investigación en Biodiversidad (Universidad de Oviedo-CSIC-Gobierno de Asturias). Los científicos de la universidad asturiana que participan en el trabajo son Carlos Nores, del Indurot, y Diego Álvarez Laó, del Departamento de Geología, y José Vicente López Bao, del IMIB.

Los autores del trabajo subrayan que los planes de introducción de bisonte europeo en España se han vendido como proyectos de restauración de la naturaleza, aunque, en realidad, no cumplen este objetivo. Según sus promotores, el bisonte europeo recuperaría los perdidos bisontes pintados en Altamira, contribuiría a frenar el cambio climático y operaría como una desbrozadora natural susceptible de prevenir los incendios forestales. En realidad, el bisonte europeo no es capaz de restaurar ningún hábitat perdido en España, ni puede cumplir ninguna de estas funciones mejor de lo que pueden hacerlo los herbívoros autóctonos silvestres o domésticos ya existentes.

Los investigadores explican que es imposible que el bisonte europeo pueda sustituir al bisonte representado en Altamira, conocido como bisonte de estepa, porque este bisonte prehistórico es una especie distinta, definitivamente extinguida, que vivió en un hábitat, conocido como la *estepa del mamu*”, que tampoco existe en la actualidad.

Por otra parte, nadie ha podido demostrar que el bisonte europeo viviese nunca en la Península Ibérica, por lo que introducirlo en la naturaleza sería ilegal. Originario de Europa oriental, si nunca logró habitar ninguna península mediterránea debemos asumir que es incapaz de sobrevivir en un clima tan cálido y árido sin la asistencia humana, que debe proporcionarle el alimento, el agua y los cuidados veterinarios que aquí necesita. Esta puede ser la razón del importante número de aclimataciones fracasadas por su elevada mortalidad.

Por razones ecológicas, bioclimáticas, legales y éticas, la introducción del bisonte europeo en España es un caso que rebasa los límites del reasilvestramiento razonable. Los investigadores subrayan que se ha pretendido justificar su introducción con medias verdades y supuestos nunca demostrados que han aprovechado su icónica imagen como especie emblemática para conseguir una finalidad carente de evidencias probadas. Se ha explotado su atractivo social y mediático anteponiendo los aspectos emocionales a los estrictamente objetivos con el fin de generar un ambiente proclive a su introducción, tratando de dar la apariencia de un plan de recuperación de la fauna ibérica extinguida y de que se rescata una especie amenazada.

Los autores del estudio apelan, con este trabajo, a los grupos sensibles a la conservación de la naturaleza sobre la ilegalidad y el error de introducir especies en lugares donde nunca han existido o lo han hecho en condiciones completamente diferentes a las actuales, tan solo por el mito que representan.

**Referencia**

Carlos Nores, Diego Álvarez-Laó, Alberto Navarro, Francisco Javier Pérez-Barbería, Pedro María Castaños, Jone Castaños de la Fuente, Arturo Morales Muñiz, Concepción Azorit, Joaquín Muñoz-Cobo, Carlos Fernández Delgado, Carlos Granado Lorencio, Paul Palmqvist, Ramón Soriguer, Miguel Delibes, Montserrat Vilà, Miguel Simón, Baltasar Cabezudo, Carmen Galán, Emili García-Berthou, Ana Almodóvar, Benigno Elvira, Pedro Brufao Curiel, Adriá Casinos, Juan Herrero, Juan Carlos Blanco, Ricardo García-González, David Nogués-Bravo, Antoni Margalida, Brendan Fisher, Raphaël Arlettaz, Iain J. Gordon, Arne Ludwig, Sandro Lovari, Brian D. Cook, Juan Carranza, Sándor Csányi, Marco Apollonio, Rafał Kowalczyk, Steve Demarais, José Vicente López-Bao. Rewilding through inappropriate species introduction: The case of European bison in Spain. Conservation Science and Practice. <https://doi.org/10.1111/csp2.13221>

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Más información:** | | [www.uniovi.es](file:///C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\C:\Users\Luis\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\Content.Outlook\7M53EHZX\www.uniovi.es)  <https://www.wildcrickets.org/> | | | | |
| [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) |  |
| [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | | [uniovi](https://www.tiktok.com/@uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) |  |